

JUSTIFICANTE PROFESIONAL DE TRAMITACIÓN
DE VEHÍCULOS
(Instrucción VEH 2022/27)

VEHÍCULO

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	BASTIDOR (4 últimos dígitos)
2132LTK	TOYOTA	PROACE	7618

TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE	NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	DNI/NIE/CIF
CAMBIO TITULAR	LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA SL	B04248159

Al amparo de lo dispuesto en el Convenio de Colaboración de Gestión Administrativa Telemática DGT Consejo General de Gestores Administrativos, de 27 de septiembre de 2007 y la Instrucción VEH 2022/27 de la Dirección General de Tráfico, el presente documento justifica la presentación del trámite administrativo del vehículo señalado.

- a) Tiene una validez **improrrogable de 30 días desde la fecha de expedición** abajo señalada. El presente documento no es válido fuera del territorio nacional.
- b) La **autenticidad** de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación del documento <https://www.sedelectronicaautomovil.com/consulta/justificante/>
- c) La fecha de emisión del presente documento será válida y tendrá los mismos efectos que el justificante de presentación telemáticamente ante la sede de la Dirección General de Tráfico.

Motivo de emisión: FACTURA
Jefatura de presentación: ALMERIA

ALMERIA, 30 de enero de 2025



2025-f232871fe44c4b40ac0a4abf6b5b951e

GESTOR ADMINISTRATIVO
Colegio de Gestores de Granada, Jaén y Almería
MOLINA GALINDO, PATRICIA (colegiado 00580)
CALLE GONZALEZ GARBIN Nº 16 BJ - ALMERIA
ALMERIA

